



Informe de Auditoría de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véase nota 13 de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a los Fondos de Capital Riesgo que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de los Fondos de Capital Riesgo gestionados.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que los Fondos de Capital Riesgo considerados en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con los que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionados por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de los Fondos de Capital Riesgo que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Reglamentos de los Fondos de Capital Riesgo.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en los Fondos de Capital Riesgo que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

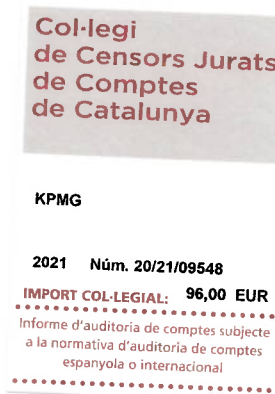
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Albert Rosés Noguera
Inscrito en el R.O.A.C. nº 5177

8 de junio de 2021



YSIOS CAPITAL

YSIOS CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C., S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2020

ÍNDICE

Balance de situación	1
Cuentas de Orden	2
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	3
Estado de cambios en el Patrimonio Neto	4
a) Estado de ingresos y gastos reconocidos.....	4
b) Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto	5
Memoria de las cuentas anuales	6
1 Actividad e información de carácter general.....	6
2 Bases de presentación de las cuentas anuales.....	7
3 Aplicación de resultados	8
4 Normas de registro y valoración.....	8
5 Inversiones crediticias	15
6 Activo material e intangible.....	16
7 Participación en empresas del Grupo.....	17
8 Resto de activos.....	18
9 Pasivos financieros a coste amortizado	18
10 Patrimonio Neto	19
11 Activos y pasivos fiscales	22
12 Cuentas de Orden.....	25
13 Comisiones percibidas	25
14 Otros productos de explotación.....	26
15 Gastos de personal	26
16 Gastos generales	27
17 Partes vinculadas.....	27
18 Información sobre medio ambiente y seguridad y salud del trabajador	28
19 Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección	28
20 Deberes de lealtad de los Administradores	28
21 Honorarios de auditoría.....	29
22 Gestión de riesgos	29
23 Hechos posteriores al cierre.....	30
Informe de gestión	31
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2020	34

Balance de situación correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Tesorería		2.279,95	2.279,95	Pasivos financieros a coste amortizado	9	101.813,40	96.403,80
Inversiones crediticias	5	2.487.906,67	1.651.582,24	Deudas con intermediarios financieros		778,87	12.159,52
Crédito a intermediarios financieros		2.146.143,15	1.393.495,54	Deudas con particulares		101.034,53	84.244,28
Crédito a particulares		151.039,26	170.133,02	Pasivos fiscales	11	842.997,33	400.313,91
Otros activos financieros		190.724,26	87.953,68	Corrientes	11 a	754.390,52	304.456,64
Participaciones	7	143.397,93	143.397,93	Diferidos	11 b	88.606,81	95.857,27
Entidades del grupo		143.397,93	143.397,93	TOTAL PASIVO		944.810,73	496.717,71
Activo material	6	192.852,73	196.191,08	Capital	10	300.000,00	300.000,00
De uso propio	6	192.852,73	196.191,08	Escriturado		300.000,00	300.000,00
Inversiones inmobiliarias		-	-	Menos: Capital no exigido(-)		-	-
Activo intangible	6	11.949,24	-	Prima de emisión		-	-
Activos fiscales	11 a	8.422,69	144.207,97	Reservas	10	1.007.724,93	1.007.724,93
Corrientes		8.422,69	144.207,97	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Diferidos	11 b	-	-	Otros instrumentos de capital	10	150.000,00	150.000,00
Resto de activos	8	7.155,60	6.461,69	Resultado del ejercicio (+/-)	10	1.951.429,15	389.678,22
TOTAL ACTIVO		2.853.964,81	2.144.120,86	<i>Menos: Dividendos y retribuciones (-)</i>	10	<i>(1.500.000,00)</i>	<i>(200.000,00)</i>
				TOTAL PATRIMONIO NETO		1.909.154,08	1.647.403,15
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.853.964,81	2.144.120,86

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

Cuentas de Orden correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Patrimonio gestionado de ECR	12	347.296.060,60	301.407.060,60
Fondos de capital riesgo		347.296.060,60	301.407.060,60
Sociedades capital riesgo		-	-
Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		347.296.060,60	301.407.060,60

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresada en euros)

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Intereses y rendimientos asimilados		341,74	500,00
MARGEN DE INTERESES (+/-)		341,74	500,00
Comisiones percibidas (+)	13	5.806.807,68	3.621.477,03
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(7.491,23)	(2.805,43)
Otros productos de explotación	14	119.438,79	85.212,99
Otras cargas de explotación (-)		(2.244,23)	(3.162,32)
MARGEN BRUTO (+/-)		5.916.852,75	3.701.222,27
Gastos de personal (-)	15	(2.170.564,64)	(1.776.298,32)
Gastos generales (-)	16	(1.246.424,43)	(1.437.467,81)
Amortización (-)	6	(58.495,89)	(53.776,25)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		2.441.367,79	433.679,89
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)	6	(462,17)	-
Activos materiales (+/-)		(462,17)	-
Gastos e Ingresos extraordinarios		7.753,84	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		2.448.659,46	433.679,89
Impuesto sobre beneficios (+/-)	11 c	(497.230,31)	(44.001,67)
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		1.951.429,15	389.678,22

Estado de cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)	1.951.429,15	389.678,22
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de activos y pasivos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de activos y pasivos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)	1.951.429,15	389.678,22

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

b) Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2018	300.000,00	784.713,14	-	223.011,79	-	150.000,00	-	-	1.457.724,93
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	389.678,22	-	-	-	-	389.678,22
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	(200.000,00)	-	-	-	(200.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	223.011,79	-	(223.011,79)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	300.000,00	1.007.724,93	-	389.678,22	(200.000,00)	150.000,00	-	-	1.647.403,15
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.951.429,15	-	-	-	-	1.951.429,15
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(389.678,22)	200.000,00	-	-	-	(189.678,22)
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	(1.500.000,00)	-	-	-	(1.500.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	300.000,00	1.007.724,93	-	1.951.429,15	(1.500.000,00)	150.000,00	-	-	1.909.154,08

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

Memoria de las cuentas anuales

1 Actividad e información de carácter general

La compañía mercantil Ysios Capital Partners S.G.E.I.C., S.A.U., en adelante la “Sociedad”, fue constituida por tiempo indefinido el 3 de abril del 2008. Adquiere la actual denominación a partir de la entrada en vigor de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre (anteriormente se denominaba Ysios Capital Partners S.G.E.C.R. S.A.).

Su domicilio social actual se encuentra en Avenida de la Libertad, 25, 4º A-B. 20004 San Sebastián (Guipúzcoa). La Sociedad cuenta con una sucursal en Travesera de Gracia, nº 11, planta 8ª, 08021, Barcelona.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, además de modificar la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. A su entrada en vigor quedó derogada la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

Constituye su objeto social principal la administración y gestión de Fondos de Capital-Riesgo y de activos de Sociedades de Capital-Riesgo, cualesquiera otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (EICC), Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y/o Fondos de Emprendimiento Social Europeo (FESE). Como actividad complementaria puede realizar aquellas previstas en el artículo 43 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (LECR).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante resolución de fecha 4 de Julio de 2008 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 77.

La Sociedad es gestora a 31 de diciembre de 2020 de las siguientes Entidades de Capital Riesgo:

- Ysios BioFund I F.C.R.
- Ysios BioFund II Invierte F.C.R.
- Ysios BioFund III, F.C.R.E.

Ysios Capital Partners S.G.E.I.C. S.A.U. forma parte, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el Art 42 del Código de Comercio.

Ysios Capital Partners S.G.E.I.C. S.A.U. está controlada al 100% por la sociedad Ysios Asset Management, S.L. La Sociedad y su grupo están eximidos de presentar las cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar, en sus últimas cuentas anuales, ninguno de los límites señalados en la Ley de Sociedades de Capital para la formulación de cuentas anuales determinados por el Art 258 del texto difundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración de la Sociedad, el 19 de mayo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020, estando pendientes de aprobación por el Accionista Único de la misma, el cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cifras contenidas en la presente memoria se muestran en Euros salvo indicación expresa.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 4/2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifican la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades de Entidades de Capital-Riesgo, y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital-Riesgo, y modificaciones posteriores de la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha incluido en las presentes Cuentas Anuales los Estados de Flujos de Efectivo, de acuerdo con el apartado 6 de la Norma 8ª, de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas Contables, Cuentas Anuales y Estados de Información Reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la CNMV.

b) Principios contables no obligatorios

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No se ha aplicado ningún principio no obligatorio, ni ningún principio contable obligatorio ha dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la formulación de estas cuentas anuales, no se ha precisado de ningún juicio o estimación particular, por lo que se refleja de forma suficiente la imagen fiel del patrimonio de la sociedad.

d) Comparación de la información

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2019.

f) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

g) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

h) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

3 Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2020 y la aprobada por los accionistas para el ejercicio 2019 se muestran a continuación:

	2020	2019
Base de reparto: Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	1.951.429,15	389.678,22
Aplicación:		
Dividendo a cuenta	1.500.000,00	200.000,00
Dividendo complementario	451.429,15	189.678,22
	1.951.429,15	389.678,22

4 Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración de acuerdo con lo establecido en la circular 7/2008 y sus sucesivas modificaciones.

4.1 Activos y pasivos financieros

a) Clasificación de los activos financieros

i. Tesorería

Incluye los saldos en efectivo ya sea en euros o en moneda extranjera. Los saldos en divisas se encuentran contabilizados por su contravalor en euros del último cambio disponible a 31 de diciembre.

ii. Participaciones en empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad se encuentran registradas en este epígrafe las acciones adquiridas de la Sociedad Dominante, Ysios Asset Management, S.L.

iii. **Inversiones crediticias**

Son créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Los saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden fundamentalmente a cuentas a la vista, imposiciones a plazo y otros deudores.

El desglose a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las inversiones crediticias se encuentra descrito en la nota 5.

b) **Clasificación de los pasivos financieros**

i. **Pasivos financieros a coste amortizado**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos corresponden fundamentalmente a deudas con particulares y están asociados básicamente a saldos por obligaciones pendientes de pago a acreedores. Ver nota 9.

c) **Registro y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones vencidas mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de estos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

- Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio.

Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de activos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

e) Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro.

f) Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros con los que cuenta la Sociedad se registran a su coste amortizado.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) **Baja del balance de pasivos financieros**

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2 Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente a su coste de adquisición más los impuestos indirectos que no pueden ser recuperados de la Hacienda Pública. Posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones valorativas, si las hubiera.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del inmovilizado material el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones por amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes:

Concepto	Coeficiente
Obras e instalaciones	16,67 %
Otras instalaciones	10,00 %
Mobiliario	10,00 %
Equipos informáticos y sus instalaciones	25,00 %
Otras inmovilizado material	15,00 %

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4.4 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico.

Se reconoce un activo intangible cuando, se estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando esta proceda.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo intangible se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los años de vida útil estimada como promedio.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

4.5 Arrendamientos

La totalidad de los arrendamientos existentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son operativos. Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

El ingreso por la gestión, administración y representación satisfecho por los fondos gestionados a la Sociedad se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

4.7 Gastos de personal

i. Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

ii. Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

No existen obligaciones de este tipo en la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

4.8 Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporales, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que aquella excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los estados financieros y las bases imponibles correspondientes y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan cuando sea que serán pagaderos en un futuro previsible.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

El desglose de los activos y pasivos fiscales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra descrito en la nota 11.

5 Inversiones crediticias

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el desglose de este epígrafe es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
Crédito a intermediarios financieros – depósitos a la vista	1.646.143,15	893.495,54
Crédito a intermediarios financieros – Depósitos a plazo	500.000,00	500.000,00
Crédito a particulares	151.039,26	170.133,02
Otros activos financieros - Deudores empresas del grupo	163.996,81	67.074,41
Otros activos financieros – Fianzas a largo plazo	26.727,45	20.879,27
Total	2.487.906,67	1.651.582,24

Depósitos a la vista

Recoge los saldos mantenidos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en cuentas corrientes. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han devengado intereses.

Depósitos a plazo

A 31 de diciembre 2020, incluye el saldo mantenido en un depósito monetario, con vencimiento en fecha 29 de diciembre del 2020, por importe de 500.000 euros, retribuido a un tipo nominal del 0,07% anual.

A 31 de diciembre 2019, incluía el saldo mantenido en un depósito monetario, con vencimiento en fecha 29 de diciembre del 2019, por importe de 500.000 euros, retribuido a un tipo nominal del 0,1% anual.

Crédito a particulares

A 31 de diciembre de 2020, este epígrafe incluye 129.325,92 euros de la deuda contraída por Marc Casellas con la Sociedad pendientes de cobro.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye saldos a favor de la Sociedad derivados de los importes facturados a algunas de las compañías participadas por los vehículos gestionados y saldos pendientes de Ysios CIV I S.L., Ysios CIV II S.L. e Ysios CIV III S.L.

Deudores empresas del grupo

A 31 de diciembre de 2020 incluye los saldos a favor de la Sociedad por la comisión de gestión devengada en Ysios BioFund III, F.C.R.E. por el incremento en el importe comprometido por los partícipes entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre 2019 incluía, principalmente, los saldos a favor de la Sociedad por la comisión de gestión devengada en Ysios BioFund III, F.C.R.E. por el incremento en el importe comprometido por los partícipes entre el 6 de agosto y el 31 de diciembre de 2019.

Fianzas a largo plazo

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 este epígrafe registra las fianzas en garantía de arrendamientos mantenidas con los arrendadores de los dos locales que ocupan las oficinas de la sociedad y la fianza mantenida en virtud del contrato de arrendamiento de un vehículo de transporte de la Sociedad.

6 Activo material e intangible

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2020 y su evolución durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente, en euros:

	Coste histórico			
	31/12/2019	Adiciones	Retiros	31/12/2020
Obras e instalaciones	221.854,83	-	-	221.854,83
Otras instalaciones	7.632,45	1.903,26	-	9.535,71
Mobiliario	97.164,64	6.567,12	(696,35)	103.035,41
Equipos para proceso información	64.979,14	11.312,26	-	76.291,40
Otro inmovilizado material	17.398,73	36.531,33	(1.599,71)	52.330,35
Inmovilizado en curso	-	11.949,24	-	11.949,24
	409.029,79	68.263,21	(2.296,06)	474.996,94

	Amortización acumulada			
	31/12/2019	Adiciones	Retiros	31/12/2020
Obras e instalaciones	(95.170,80)	(36.630,73)	-	(131.801,53)
Otras instalaciones	(2.369,87)	(950,28)	-	(3.320,15)
Mobiliario	(56.479,97)	(7.323,58)	219,28	(63.584,27)
Equipos para proceso información	(48.862,68)	(8.007,85)	-	(56.870,53)
Otro inmovilizado material	(9.955,39)	(5.583,45)	920,35	(14.618,49)
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	(212.838,71)	(58.495,89)	1.139,63	(270.194,97)
Valor neto	196.191,08	9.767,32	(1.156,43)	204.801,97

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2019 y su evolución durante el ejercicio fue el siguiente, en euros:

	Coste histórico			
	31/12/2018	Adiciones	Retiros	31/12/2019
Obras e instalaciones	137.391,02	84.463,81	-	221.854,83
Otras instalaciones	5.660,89	1.971,56	-	7.632,45
Mobiliario	91.986,89	5.177,76	-	97.164,64
Equipos para proceso información	52.666,76	12.312,38	-	64.979,14
Otro inmovilizado material	16.261,23	1.137,50	-	17.398,73
Inmovilizado en curso	13.263,80	-	(13.263,80)	-
	317.230,59	105.063,01	(13.263,80)	409.029,79

	Amortización acumulada			
	31/12/2018	Adiciones	Retiros	31/12/2019
Obras e instalaciones	(60.561,24)	(34.609,56)	-	(95.170,80)
Otras instalaciones	(1.688,28)	(681,59)	-	(2.369,87)
Mobiliario	(49.168,22)	(7.311,75)	-	(56.479,97)
Equipos para proceso información	(41.369,87)	(7.492,81)	-	(48.862,68)
Otro inmovilizado material	(7.450,77)	(2.504,62)	-	(9.955,39)
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	(160.238,38)	(52.600,33)	-	(212.838,71)
Valor neto	156.992,21	52.462,68	(13.263,80)	196.191,08

Los bienes totalmente amortizados incluidos en el inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 84.438,30 euros (41.176,23 euros en 2019).

7 Participación en empresas del Grupo

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, este epígrafe registra el valor de adquisición de las acciones de la Sociedad Dominante, Ysios Asset Management adquiridas durante el ejercicio 2018. El 18 de mayo de 2018, el Accionista Único de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C, S.A.U. decidió autorizar la adquisición de 3.400 participaciones de la sociedad dominante, Ysios Asset Management, S.L., a un precio de 42,1757 euros por acción que representan el 10% del capital social de dicha sociedad. La adquisición de las acciones propias se hizo efectiva el 8 de junio de 2018 con el pago de un importe de 143.397,93 euros. Como consecuencia de esta operación, se constituyó una reserva indisponible por el importe anterior con cargo a reservas voluntarias.

8 Resto de activos

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge los gastos anticipados correspondientes a las pólizas de seguros contratadas por la Sociedad 7.155,60 y 6.156,60 euros, respectivamente.

9 Pasivos financieros a coste amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene los siguientes saldos, en euros:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
Deudas con intermediarios financieros	778,87	12.159,52
Deudas con particulares - Acreedores por prestaciones de servicios	98.467,37	83.220,25
Deudas con particulares - Remuneraciones pendientes de pago al personal	2.567,16	1.024,03
Total	101.813,40	96.403,80

Deudas con intermediarios financieros

A 31 de diciembre de 2020 y 2019: se trata de los importes pendientes de liquidación, por extractos de tarjetas de crédito corporativas de consejeros y empleados, con Caixabank en 2020 y 2019. Todos ellos fueron liquidados en enero de 2021 y enero de 2020 respectivamente.

Acreedores por prestaciones de servicios

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos saldos correspondían a los importes pendientes de pago a los proveedores de servicios habituales de la Sociedad (Agencias de viaje, Suministros, Servicios Profesionales y Legales, Arrendamiento Operativo, etc.), con vencimiento todos ellos en el ejercicio 2021 y 2020, respectivamente.

Remuneraciones pendientes de pago al personal

A 31 de diciembre 2020 y 2019 este saldo se compone principalmente de gastos incurridos por los empleados pendientes de abono por parte de la Sociedad.

[Información sobre el periodo medio de pago de proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.](#)

El detalle es el siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15	19
Ratio de operaciones pagadas	15	19
Ratio de operaciones pendientes	32	20
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.222.542,86	1.202.376,28
Total pagos pendientes	98.363,21	85.189,50

10 Patrimonio Neto

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2020 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestra a continuación, en euros:

	31/12/2019	Altas	Bajas	Reparto de Resultados	31/12/2020
Capital social	300.000,00	-	-	-	300.000,00
Reservas legales y estatutarias	437.702,64	-	-	-	437.702,64
Reservas voluntarias y otras reservas	570.022,29	-	-	-	570.022,29
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	150.000,00	-	-	-	150.000,00
Dividendo activo a cuenta	(200.000,00)	(1.500.000,00)	200.000,00	-	(1.500.000,00)
Resultado del ejercicio	389.678,22	1.951.429,15	-	(389.678,22)	1.951.429,15
Total fondos propios	1.647.403,15	389.678,22	(200.000,00)	-	1.909.154,08

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2019 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestra a continuación, en euros:

	31/12/18	Altas	Bajas	Reparto de Resultados	31/12/2019
Capital social	300.000,00	-	-	-	300.000,00
Reservas legales y estatutarias	437.702,64	-	-	-	437.702,64
Reservas voluntarias y otras reservas	347.010,50	-	-	223.011,79	570.022,29
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	150.000,00	-	-	-	150.000,00
Dividendo activo a cuenta	-	-	(200.000,00)	-	(200.000,00)
Resultado del ejercicio	223.011,79	389.678,22	-	(223.011,79)	389.678,22
Total fondos propios	1.457.724,93	389.678,22	(200.000,00)	-	1.647.403,15

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está representado por 300.000 acciones nominativas a un euro de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

La entidad cumple con los requisitos de capital social y recursos propios previstos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

No se han realizado operaciones con acciones propias y el porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ysios Asset Management S.L.	100%
-----------------------------	------

Reserva legal

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 dicha reserva está totalmente dotada.

Reserva de nivelación

Este incentivo fiscal supone un diferimiento en la tributación mediante la reducción de la base imponible en un 10% de su importe (ver nota 11). Mediante la dotación de esta reserva, se permite a las empresas de reducida dimensión disminuir su base imponible, y por lo tanto no someter a tributación el importe objeto de reducción en el período de generación.

La reserva de nivelación exige al contribuyente la dotación de una reserva indisponible, por el importe de minoración practicada en la base imponible, con cargo a los resultados positivos del ejercicio en que se realice tal minoración. La indisponibilidad de la mencionada reserva cesa en el periodo impositivo en que se produce la reversión del ajuste negativo previamente practicado y por el importe de dicha reversión. Mientras dicha reversión no se produce el contribuyente del IS debe mantener la reserva indisponible.

En 2020 y 2019 no se ha destinado importe alguno a dotar esta reserva.

Reserva para acciones de la sociedad dominante

La reserva para acciones de la sociedad dominante fue dotada en el ejercicio 2018 de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la sociedad dominante computado en el activo (ver Nota 6). La reserva constituida para acciones de la sociedad dominante no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

Otras aportaciones de socios

El 16 de enero de 2017 el accionista único de la Sociedad, Ysios Asset Management S.L., con el fin de reforzar los fondos propios de la Sociedad, decidió llevar a cabo una aportación no reintegrable de 150.000,00 euros.

Dividendos

El 7 de julio y 4 diciembre de 2020, han sido repartidos 900.000,00 y 600.000,00 euros en concepto de dividendo a cuenta sobre los resultados del ejercicio 2020.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de sociedades de capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado el 8 de julio de 2020 para poner de manifiesto la existencia de liquidez y beneficio de la Sociedad suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta:

CONCEPTO	Euros
Beneficio antes de impuestos obtenido a 7 de julio de 2020	1.127.255,00
Estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre el beneficio antes de impuestos	(225.451,00)
Beneficios distribuibles.	901.804,00
Dividendo a cuenta a distribuir.	900.000,00

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de sociedades de capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado el 17 de diciembre de 2020 para poner de manifiesto la existencia de liquidez y beneficio de la Sociedad suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta:

CONCEPTO	Euros
Beneficio antes de impuestos obtenido a 4 de diciembre de 2020	1.894.254,00
Estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre el beneficio antes de impuestos	(378.851,00)
Dividendos a cuenta distribuidos en 2020	(900.000,00)
Beneficios distribuibles	615.403,00
Dividendo a cuenta a distribuir	600.000,00

El 17 de junio de 2020, fueron repartidos 189.678,22 euros de dividendo complementario sobre los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Reserva de capitalización

El incentivo fiscal de la reserva de capitalización consiste en una reducción en la base imponible del 10% del incremento de fondos propios obtenido por una sociedad en un determinado ejercicio social. Su aplicación sobre el incremento de los fondos propios del ejercicio 2018 implicó la necesidad de dotar una reserva indisponible durante 5 años por 22.066,46 euros en el ejercicio 2019.

11 Activos y pasivos fiscales

a) Activos y pasivos fiscales corrientes

La composición del epígrafe activos fiscales corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación, en euros:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
H.P. deudora por impuesto de sociedades	-	135.782,76
H.P. deudora impuestos intracomunitarios	1.504,20	1.504,20
Otros créditos con las Administraciones Públicas	6.918,49	6.921,01
Total	8.422,69	144.207,97

En diciembre de 2018, se registró un activo por impuesto corriente por un importe de 135.782,76 euros debido a que los pagos a cuenta del ejercicio 2018 y las retenciones practicadas a la Sociedad superaron en este importe la cuota estimada por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018.

El 31 de enero de 2020, la Sociedad ha cobrado 135.782,76 euros correspondientes al impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018.

La composición del epígrafe pasivos fiscales corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación, en euros:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
H.P. acreedora por impuesto de sociedades	503.748,67	77.794,13
H.P. acreedora por I.V.A.	11.331,39	12.540,41
H.P. acreedora por retenciones practicadas	216.236,01	195.919,76
Organismos de la Seguridad Social acreedores	23.074,45	18.202,34
Total	754.390,52	304.456,64

Los importes consignados en el Pasivo Fiscal Corriente corresponden a los saldos con la Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas e IVA a pagar, correspondientes al mes de diciembre del 2020 y 2019, así como al saldo acreedor con Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre de cada ejercicio.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 hay registrados 503.748,67 euros correspondientes a la cuota estimada a pagar por el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020.

b) Activos y pasivos fiscales diferidos

El saldo a 31 de diciembre 2020 y 2019 registrado en el epígrafe Pasivos por impuesto diferido corresponde a las diferencias temporales fiscales originadas como consecuencia de la aplicación de criterios de amortización fiscal del inmovilizado distintos al criterio contable utilizado así como de la aplicación de la dotación de una reserva de nivelación en ejercicios anteriores.

El desglose del saldo es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	31/12/2019
Pasivo por IS diferido - libertad de amortización aplicada	13.066,28	20.200,68
Pasivo por IS diferido - amortización acelerada	-	116,06
Pasivo por IS diferido - Reserva de nivelación	75.540,53	75.540,53
	88.606,81	95.857,27

c) Impuesto sobre beneficios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

El 29 de marzo de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó trasladar el domicilio fiscal de la Sociedad y de los Fondos gestionados desde Barcelona a Gipuzkoa. Como consecuencia de este traslado, la normativa sobre el impuesto sobre sociedades de aplicación para la Sociedad es la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero del impuesto sobre sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente, en euros:

	2020	2019
Cuota íntegra	504.660,67	99.509,02
Deducciones y bonificaciones	-	(20.764,89)
Impuesto sobre Sociedades corriente	504.660,67	78.744,13
Impuesto diferido	(7.430,36)	(34.742,47)
TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	497.230,31	44.001,67

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente, en euros:

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	2.448.659,46	433.679,89
Diferencias permanentes	15.278,17	20.752,62
Diferencias temporales	36.252,32	43.112,59
Base Imponible Previa	2.500.189,95	497.545,10
Compensación bases negativas	-	-
Aumento Reserva de Nivelación	22.169,04	-
Base imponible fiscal	2.522.358,99	497.545,10
Cuota íntegra	504.660,67	99.509,02
Deducciones y bonificaciones	-	(20.764,89)
Cuota efectiva	504.660,67	78.744,13
Retenciones y pagos a cuenta	(912,00)	(950,00)
Pasivo (activo) fiscal corriente	503.748,67	77.794,13

Las diferencias permanentes en la base imponible previa se corresponden, principalmente, con gastos por el renting de los vehículos de la Sociedad parcialmente deducibles de acuerdo con la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Las diferencias temporales derivan de la aplicación de los incentivos fiscales de libertad de amortización y amortización acelerada, basada en que la sociedad cumple los requisitos para la aplicación voluntaria de aquellos prevista en el régimen especial de tributación de las empresas de reducida dimensión.

En conjunto, se ha practicado un ajuste temporal positivo en concepto de libertad de amortización, por importe de 35.672,02 euros (ajuste positivo de 37.841,02 euros en el 2019), que corresponde al siguiente desglose:

Año de adquisición	Ajuste libertad amortización IS 2020	Ajuste libertad amortización IS 2019
2018	5.780,97	4.339,33
2017	-	2.368,29
2016	-	5.929,72
2015	29.891,06	24.964,48
2016	-	5.929,72
2013	-	139,21
2012	-	100,00
Total ajuste	35.672,03	37.841,02

Respecto a la amortización acelerada, se ha aplicado este beneficio fiscal a los elementos del inmovilizado intangible, así como a los elementos del inmovilizado material nuevos respecto de los que no se había podido aplicar la libertad de amortización.

El ajuste temporal positivo practicado asciende a 580,29 euros (5.271,57 euros en el 2019), conforme al siguiente desglose:

Año de adquisición	Ajuste amortización acelerada IS 2020	Ajuste amortización acelerada IS 2019
2015	-	1.736,75
2011	201,38	230,41
2010	378,91	2.236,08
2009	-	1.068,33
Total ajuste	580,29	5.271,57

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios fiscales cerrados, excepto para el Impuesto de Sociedades en que aplica a los últimos cinco ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

12 Cuentas de Orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

El detalle de las Entidades y Fondos de Capital Riesgo gestionados por la Sociedad y el importe administrado desglosado por tipos de Entidades y Fondos de Capital Riesgo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

Denominación	2020	2019
YSIOS BIOFUND I F.C.R.	65.191.919,19	65.191.919,19
YSIOS BIOFUND II INVIERTE F.C.R.	126.414.141,41	126.414.141,41
YSIOS BIOFUND III F.C.R.E	155.690.000,00	109.801.000,00
TOTAL FONDOS DE CAPITAL RIESGO	347.296.060,60	301.407.060,60

13 Comisiones percibidas

Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo

Se trata de las comisiones de gestión a percibir por parte de la sociedad gestora de cada uno de sus vehículos gestionados, las cuales se calculan de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de Gestión de cada uno de los vehículos, suscritos entre la Sociedad y cada uno de los Fondos gestionados.

La Comisión de Gestión que percibe la Sociedad Gestora está exenta de IVA.

Con independencia de la Comisión de Gestión, la Sociedad Gestora no podrá percibir de los fondos gestionados otras remuneraciones.

Las comisiones percibidas por la Sociedad por cada uno de los Fondos gestionados durante los ejercicios 2020 y 2019, han sido las siguientes, en euros:

Denominación	2020	2019
Ysios BioFund II Invierte F.C.R.	2.320.866,76	2.731.036,04
Ysios BioFund III F.C.R.E.	3.485.940,92	890.440,99
	5.806.807,68	3.621.477,03

14 Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	2020	2019
Remuneración a Consejeros en participadas de los fondos gestionados	4.500,00	4.500,00
Repercusión de gastos a participadas de los fondos gestionados	113.992,79	56.411,39
Repercusión de gastos de eventos	-	21.746,66
Asesoramiento y consultoría	180,00	1.246,16
Otros	766,00	1.308,78
Total	119.438,79	85.212,99

15 Gastos de personal

a) Composición

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	2020	2019
Sueldos y retribuciones	1.991.202,76	1.618.952,32
Seguridad Social	175.819,33	151.888,11
Gastos de formación	471,76	2.958,00
Otros gastos al personal	3.070,79	2.499,89
Total	2.170.564,64	1.776.298,32

b) Plantilla

La composición de la plantilla de la Sociedad, a 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Directivos	3	3
Técnicos	5	2
Administrativos	-	3
	8	8

A 31 de diciembre de 2020 la sociedad no mantenía en plantilla a ningún empleado con nivel de discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

La composición de la plantilla de la Sociedad, a 31 de diciembre 2019 era la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Directivos	3	3
Técnicos	2	2
Administrativos	-	3
	5	8

A 31 de diciembre de 2019 la sociedad no mantenía en plantilla a ningún empleado con nivel de discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

16 Gastos generales

El detalle de los gastos generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
Inmuebles e instalaciones	175.631,16	165.640,87
Sistemas informáticos	31.176,31	29.956,64
Publicidad y representación	16.723,20	65.690,48
Servicios profesionales independientes	608.215,44	580.242,76
Servicios administrativos contratados	14.731,63	10.194,14
Contribuciones e impuestos	189.192,93	204.272,54
Renting	17.409,42	17.245,41
Seguros	11.738,77	10.739,00
Servicios bancarios	5.040,90	4.546,98
Suministros	33.184,30	32.614,85
Alojamiento y desplazamientos	28.116,75	219.031,52
Suscripciones y asociaciones	59.561,09	53.738,07
Fungibles oficina	10.891,45	16.755,02
Otros gastos	44.811,08	26.799,53
Total	1.246.424,43	1.437.467,81

17 Partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y partes vinculadas son los siguientes:

Activo	Euros	
	2020	2019
Participaciones en Entidades del Grupo (nota 7)	143.397,93	143.397,93
Otros activos financieros (nota 5)	163.996,81	67.074,41
Totales	307.394,74	210.472,34

Las principales transacciones con empresas del Grupo y partes vinculadas han sido las siguientes:

Gastos	Euros	
	2020	2019
Comisiones percibidas (nota 13)	5.806.807,68	3.621.477,03
Totales	5.806.807,68	3.621.477,03

18 Información sobre medio ambiente y seguridad y salud del trabajador

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

19 Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Los consejeros de la Sociedad Gestora del Fondo han percibido remuneraciones brutas en el ejercicio 2020, por importe de 714.735,12 euros. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2020, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2020, ninguna persona tiene la consideración de Alta Dirección de la Sociedad más allá de los consejeros mencionados anteriormente.

Los consejeros de la Sociedad percibieron remuneraciones brutas en el ejercicio 2019, por importe de 604.022,30 euros. No existían créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2019, ni se habían asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2019, ninguna persona tenía la consideración de Alta Dirección de la Sociedad más allá de los consejeros mencionados anteriormente.

20 Deberes de lealtad de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2020, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.

- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

El Consejo de Administración está formado por Julia Salaverria, Joël Joan Pierre Jean-Mairet y Cristina Garmendia.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1f) de la citada Ley, ningún miembro del Consejo de Administración ha desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, no existen personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que presenten situaciones de conflicto de interés con la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

21 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio 2020 y 2019 ha ascendido a 5.755,00 y 5.755,90 euros, respectivamente. Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios de auditoría de los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, ninguna de las entidades afiliadas a KPMG Auditores, S.L. ha facturado a la Sociedad honorarios y gastos por servicios profesionales durante los ejercicios 2020 y 2019, al no haberse prestado este tipo de servicios en los ejercicios mencionados.

22 Gestión de riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad estima que el valor en libros de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la mayoría del activo corresponde a posiciones deudoras bien con la Administración Tributaria y con entidades financieras en las cuales se mantienen saldos a la vista o en depósitos monetarios con fecha de rescate predeterminada.

No existen activos o grupos de activos deteriorados ni pérdidas por deterioro reconocibles en el ejercicio. No se ha estimado necesario constituir ningún tipo de provisión y no existen activos financieros impagados atendiendo a sus fechas de vencimiento.

c) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de tipo de interés es prácticamente nula dado que los únicos activos financieros que devengan intereses son los saldos de tesorería y los mantenidos en depósitos monetarios con vencimiento determinado y tipo de interés cerrado (ver nota 4) y que los pasivos financieros afectos no soportan coste financiero alguno (ver nota 8).

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de los pagos, que en su mayoría están originados por servicios profesionales recibidos y los gastos derivados de la operativa habitual de la Sociedad, si bien se circunscribe a un plazo inferior al año, queda sobradamente cubierta por la disponibilidad de Activo Corriente y por el vencimiento inferior a un año de los activos financieros.

A 31 de diciembre 2020 el vencimiento de todos los pasivos es inferior a un año.

23 Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2020 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

Informe de gestión

1. Actividad de la compañía

Ysios Capital Partners S.G.E.I.C., S.A.U. (la "Sociedad") fue constituida por tiempo indefinido el 3 de abril del 2008 y figura domiciliada en Avenida de la Libertad 25, 4º A-B. 20004 San Sebastián (Guipúzcoa). Cuenta con una sucursal establecida en Travesera de Gracia, nº 11, 8ª planta, Barcelona.

Constituye su objeto social principal la administración y gestión de Fondos de Capital-Riesgo y de activos de Sociedades de Capital-Riesgo, cualesquiera otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (EICC), Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y/o Fondos de Emprendimiento Social Europeo (FESE). Como actividad complementaria puede realizar aquellas previstas en el artículo 43 de la LECR.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante resolución de fecha 4 de Julio de 2008 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 77.

La sociedad se rige, en particular, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras y por la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y posteriores circulares emitidas por dicho organismo que modifiquen o complementen a la mencionada.

La Sociedad es gestora, a 31 de diciembre de 2020, de tres Fondos de Capital Riesgo:

- Ysios BioFund I, F.C.R.
- Ysios BioFund II Innvierte, F.C.R.
- Ysios BioFund III, F.C.R.E.

El total del patrimonio gestionado, a 31 de diciembre de 2020, es de 347.296.060,60 euros.

Ysios BioFund I F.C.R., es un fondo de capital riesgo, constituido en agosto de 2008 e inscrito en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores Su objetivo de inversión son las empresas que operen en el sector de las ciencias de la salud y la biotecnología, y que tengan como objetivo el desarrollo de nuevos fármacos, nuevos productos de diagnósticos, nuevos dispositivos médicos y/o que estén desarrollando tecnologías propietarias e innovadoras para optimizar la fabricación y/o generación de fármacos.

Asimismo, Ysios BioFund II Innvierte, es un Fondo de Capital Riesgo de idéntica naturaleza inversora, constituido en septiembre de 2014 e inscrito también en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Ysios BioFund III F.C.R.E., es un Fondo de Capital Riesgo Europeo constituido en julio de 2019 e inscrito en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Su objetivo de inversión son las empresas que operen en el sector de las ciencias de la salud y la biotecnología, y que tengan como objetivo el desarrollo de nuevos fármacos.

El total de pagos realizados en el ejercicio 2020 y 2019 por parte de la Sociedad ha sido de 1.222.542,86 y 1.202.376,28 euros con un periodo medio de pago a proveedores de 15 y 19 días.

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado actividades de investigación y desarrollo. Asimismo, dada la actividad del Fondo, no han existido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

La relación entre la Sociedad Gestora y los tres fondos gestionados está regulada por los Reglamentos de Gestión de cada uno de dichos fondos, aprobados y depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2. Evolución de la Actividad e Indicadores de Gestión

La Sociedad ha operado durante el ejercicio 2020 bajo la hipótesis de normal evolución de su actividad. Durante el ejercicio 2020 el patrimonio comprometido de Ysios BioFund III, F.C.R.E. ha aumentado de 109.801.000,00 que ostentaba a 31 de diciembre de 2019 hasta los 155.690.000,00 euros a 31 de diciembre de 2020. La Sociedad ha generado ingresos por comisiones de gestión abonadas por parte de dos de sus fondos gestionados, Ysios BioFund II Invierte F.C.R. e Ysios BioFund, III F.C.R.E.

No se han llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020.

El total de pagos realizados en el ejercicio 2020 ha sido de 1.222.542,86 euros (1.202.376,28 euros en 2019) con un periodo medio de pago a proveedores de 15 días (19 días en 2019).

3. Gestión de Riesgos

Los ingresos de la sociedad gestora son altamente previsibles (están determinados por las comisiones recogidas en los Reglamentos de gestión de los Fondos) lo que, junto a unos gastos también razonablemente predecibles, permite estimar con un elevado grado de fiabilidad los resultados para los próximos ejercicios.

No existen riesgos significativos de variación de precios u otros de mercado y la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la mayoría del activo corresponde a posiciones deudoras bien con la Administración Tributaria bien con entidades financieras en las cuales se mantienen saldos a la vista o en depósitos monetarios con fechas de vencimiento predeterminadas.

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que los pagos exigibles a corto plazo están cubiertos con la tesorería disponible a 31 de diciembre de 2020 y el calendario de cobros y gastos previstos para el ejercicio 2021 no hace prever tensiones de liquidez.

La sociedad no tiene riesgo de tipo de interés, por no verse sus activos y pasivos expuestos a fluctuaciones de aquellos.

La sociedad tiene una mínima exposición al riesgo de tipo de cambio, por disponer de muy pocos activos y pasivos comerciales (cuentas a cobrar y cuentas a pagar) denominados en moneda extranjera y con un muy reducido peso sobre la masa patrimonial total. Dados además los muy cortos plazos de pago o cobro que les afectan (inferiores a los quince días) no implican posibles fluctuaciones severas sobre los mismos.

En línea con lo anterior, no se llevan a cabo coberturas sobre riesgos de crédito, tipo de interés, tipo de cambio o cualquier otro de similar naturaleza.

En relación con la gestión del riesgo de los Fondos, ésta se establece en dos niveles:

- Un primer nivel relativo tanto a la diversificación como al equilibrio de la composición de la cartera. Los propios Reglamentos de los Fondos ya prevén unos límites a la concentración de la inversión por compañía. Adicionalmente, la Sociedad Gestora sigue una estrategia de inversión diversificada, por fases de desarrollo de las compañías por áreas terapéuticas, por mercados objetivo, por intensidad de capital requerido, por ciclo de desinversión y universo de posibles compradores, etc. con el fin de minimizar los riesgos intrínsecos del negocio y el sector en el que opera.
- Un segundo nivel relacionado con el seguimiento operativo de las compañías en cartera con la presencia de un representante de la Sociedad Gestora en el Consejo de Administración de la compañía participada (ya sea como consejero de pleno derecho, tal y como prevén los Reglamentos de Gestión de los Fondos, o como observador), para establecer un contacto permanente con los gestores y monitorizar la ejecución del plan de negocio.

4. Operaciones con acciones propias

No se han llevado a cabo operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2020. El 18 de mayo de 2018, el Accionista Único de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C, S.A.U. decidió autorizar la adquisición de 3.400 participaciones de la sociedad dominante, Ysios Asset Management, S.L., a un precio de 42,1757 euros por acción. La adquisición de las acciones propias se hizo efectiva el 8 de junio de 2018 con el pago de un importe de 143.397,93 euros.

5. Acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio y expectativas para ejercicios futuros.

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2020 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2020

El Consejo de Administración de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., a 19 de mayo de 2021, en cumplimiento de la legislación vigente, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales están constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2020.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- e) Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2020.

Los miembros del Consejo de Administración firman el presente documento en conformidad con la citada formulación.

San Sebastián, 19 de mayo de 2021

El Consejo de Administración de Ysios Capital Partners S.G.E.I.C. S.A.U.

D^a. Julia Salaverría Monfort

Consejera – Secretaria

D^a. Cristina Garmendia Mendizábal

Consejera

D. Joël Jean-Mairet

Presidente